Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRECILLA DE LA JARA

Por resolución de Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2018, vistas las propuestas de miembros realizadas por las entidades correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de la/s plaza/s de peón de servicios múltiples en régimen de personal laboral, de conformidad con las bases aprobadas y en uso de mis atribuciones, resuelvo:

Primero: Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

–Presidente: Germán Miguel Bodas Montero (Profesor Tecnico F.P.).

–Secretario: Pilar Luisa Gil Recio (Secretario- Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Torrecilla de la Jara).

–Vocal: Mariano Pérez González (encargado de mantenimiento de la Excma. Diputacion Provincial de Toledo).

–Vocal: Iván Hidalgo Fermín (oficial de la Excma. Diputacion Provincial de Toledo).

–Vocal: Elías Muñoz García (auxiliar administrativo del Excmo. Ayuntamiento de San Martín de Pusa).

–Vocal: Jaime Luis Vidal Astorga (Secretario-Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Espinoso del Rey).

Suplentes:

–José Luis Rodríguez López (peon de servicios múltiples del Excmo. Ayuntamiento de San Martín de Pusa).

–Victoria Ramos Saldaña (trabajadora social).

–Rubén Iglesias Ramos (administrativo del Excmo. Ayuntamiento de San Bartolome de las Abiertas).

Segundo: Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Asimismo se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral, de dos plazas de peón de servicios múltiples, vacantes en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Relación de aspirantes admitidos:

FERNANDEZ MONTERO PEDRO LUIS	NIF 04.147 .658-E
FERNANDEZ SUELA FERMIN	NIF 04.209.899-W
MARTIN GARCIA IVAN	NIF 04.225. 777-X
GUSITA DOREL	NIF X7779712-P
ROMERO SANTOS FERNANDO ANTONIO	NIF 02.331.145-A
GONZALEZ LUENGO OSCAR	NIF 04.219. 756-S

Relación de aspirantes excluidos:

No existen aspirantes excluidos.

Tercero: Señalar la fecha de examen (pruebas selectivas) para el próximo día 19 de marzo de 2018, a las 10:00 horas, en la Casa de la Cultura de Torrecilla de la Jara (plaza de San Miguel, sin número), al cual los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad (llamamiento de aspirantes a las 9,55 horas).

Lo que se comunica de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado.

Torrecilla de la Jara 6 de marzo de 2018.–El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-1247

Código de verificación: **2018.00001247**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**